



## **27. Dirección Municipal de Salud Pública**

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 27.1 Redes de Municipios por la Salud (SAP-01)

*<<Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Estrategia: Promover el intercambio de experiencias y mutua colaboración entre los Municipios integrados a las Redes Estatal y Mexicana de Municipios por la Salud >>*

#### Descripción

La Red Estatal de Municipios por la Salud (REMS) que preside el municipio de Durango, realizó las gestiones pertinentes para la inclusión de 22 proyectos dentro del Programa Nacional de Comunidades Saludables, obteniendo el Estado de Durango a nivel nacional, el segundo lugar en autorización de recursos federales, superado únicamente por el estado de Puebla. La aplicación de los recursos se encaminó a la promoción, prevención y autocuidado de la salud, en temas prioritarios que en la actualidad afectan a los habitantes de la entidad en sus distintas zonas.

Convencidos de que las líneas de acción tendentes a la promoción y generación de políticas públicas con presencia y participación ciudadana, resultan las mejores estrategias para alcanzar un mayor impacto y disminución de las determinantes negativas en salud; para el segundo año de Administración Municipal, se tiene contemplada la realización de reuniones periódicas de la REMS de manera coordinada con los Servicios de Salud de Durango; cuyo fin principal es, el planteamiento y análisis de los índices de afectaciones en materia de salud que por la epidemiología actual, ameritan la implementación de medidas conjuntas para abatir, controlar o eliminar los riesgos para la población vulnerable y realizar la búsqueda y gestión con la mezcla de recursos financieros mediante la elaboración de un mayor número de proyectos municipales, para su integración al Programa Nacional de Comunidades Saludables 2015; con lo que se buscará impactar de manera favorable en la calidad de vida de la población Duranguense.

En el seguimiento de las líneas de acción que emanan de la Red Mexicana de Municipios por la Salud y que constituyen las directrices para la operación de la Red Duranguense; se participará de manera activa con la asistencia del municipio de Durango a las reuniones ordinarias y extraordinarias programadas para el año 2015 y se cumplirá de manera oportuna con los acuerdos establecidos por el nivel nacional.

#### Objetivos

- » Incrementar en un 10 por ciento la inclusión de proyectos municipales del Estado al Programa Nacional de Comunidades Saludables 2015.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

- » Consolidar la vinculación, coordinación e inclusión de los municipios del Estado para el intercambio de experiencias exitosas en el manejo de prioridades en Salud.
- » Lograr por concertación de los municipios; la creación de una agenda anual de trabajos y proyectos en materia de salud, donde se promueva y empodere a la Red Estatal de Municipios por la Salud.
- » Cumplir los acuerdos y resolutivos emanados de la Red Mexicana de Municipios por la Salud a favor de la disminución de las determinantes negativas en la materia.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Motivar la participación de autoridades locales a favor de la salud de sus comunidades; mediante la promoción e integración de los municipios a la Red Estatal de Municipios por la Salud y el intercambio de experiencias exitosas (SAP-01-01).	Municipio	39	<b>SAP-01-01A</b> = (Municipios activos dentro de la Red / Total de municipios registrados en la Red) * (100).
	Visita a Municipio	12	<b>SAP-01-01B</b> = (Visitas a municipios de la Red realizadas / Total de visitas programadas) * (100).
	Reunión	6	<b>SAP-01-01C</b> = (Reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud (REMS) realizadas / Total de reuniones de la (REMS) programadas) * (100).
	Acuerdo	100%	<b>SAP-01-01D</b> = (Acuerdos de la REMS cumplidos / Total de acuerdos de la REMS registrados) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impulsar e integrar mayor número de proyectos municipales dentro del Programa Nacional de Comunidades Saludables 2015; en los temas presentes que afecten la salud de la población duranguense y gestionar de manera oportuna la mezcla de recursos financieros de nivel federal y municipal (SAP-01-02).	Taller	2	<b>SAP-01-02A</b> = (Talleres de intercambio de experiencias realizados / Total de talleres intercambio de experiencias programados) * (100).
	Proyecto Municipal	24	<b>SAP-01-02B</b> = (Proyectos integrados al Programa Nacional de Comunidades Saludables/Total de proyectos a integrar al Programa Nacional de Comunidades Saludables) * (100).
	Proyecto local Durango	2	
	Revisión	2	
Cumplir los resolutivos y agendas de la Red Estatal y de la red Mexicana de Municipios por la Salud (SAP-01-03)	Resolutivo	100%	<b>SAP-01-03A</b> = (Resolutivos de la RMMS cumplidos / Total de resolutivos de la RMMS registrados) * (100).
	Reuniones	3	<b>SAP-01-03B</b> = (Reuniones regionales de la RMMS realizadas / Total de reuniones regionales de la RMMS programadas) * (100).
<b>Indicador Global de Red de Municipios por la Salud = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.2 Por un Durango Seguro y Sin Adicciones (SAP-02)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Implementar acciones que coadyuven a la prevención de adicciones y o a la disminución del consumo de sustancias enervantes. >>*

#### Descripción

Durante el primer año se integró el área de Salud Mental a la estructura Municipal; y como parte importante del mismo, al Comité Municipal de Prevención y Asistencia para las Adicciones (COMPAA), lográndose su reconocimiento dentro de la Red de Comités Municipales coordinados por el Consejo Estatal de los Servicios de Salud del Estado de Durango. En este sentido, se gestionaron recursos a

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

favor de la población adolescente y se ejecutaron programas encaminados a la disminución de las determinantes negativas que favorecen el uso y abuso de sustancias adictivas, al empoderamiento de la sociedad en la prevención de su consumo, al manejo y control del Bullying, a la detección y tratamiento de la depresión y el suicidio, entre otros temas; que dieron como resultado, la aceptación y participación por parte de la población.

Para el segundo año del Gobierno Municipal; se fortalecerá la continuidad en la vinculación de las instituciones y autoridades de los tres órdenes de gobierno para la ampliación o replicación de estrategias en el combate efectivo de las adicciones y de la salud mental en el municipio de Durango; con un enfoque integral que aborde además, la salud sexual, violencia y seguridad; ya que por sus características multifactoriales, requieren de la participación comprometida de distintas ramas y profesionales en la materia; direccionando los recursos para su optimización e impacto, a las áreas de mayor vulnerabilidad social, promoviendo siempre la participación comprometida de la comunidad para la formación de ambientes saludables y seguros; y se avanzará en la mejora continua de los procesos certificados en requisitos para la calidad y gestión ambiental en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO14001:2004 y en la certificación de las dependencias municipales como libres de humo de tabaco por parte de la COPRISED.

### Objetivos

- » Conjuntar esfuerzos institucionales para la selección, planeación estratégica, evaluación y análisis para el combate a las adicciones en zonas más vulnerables del Municipio, propiciando la participación comunitaria en las acciones correspondientes en su ámbito local.
- » Reducir en un 30 por ciento de la población infantil y adolescente las determinantes de riesgo para las adicciones; a través del conocimiento informado en la prevención, control y tratamiento de esta enfermedad.
- » Empoderar a la población del Municipio en las acciones a favor del combate a las adicciones y fomento a la salud mental, que realiza el Gobierno Municipal a través del COMPAA.
- » Lograr la apertura y participación del 90 por ciento de los directivos y docentes de las instituciones educativas seleccionadas en áreas de riesgo a trabajar, a favor de la salud mental y prevención de las adicciones.

## Programa Anual de Trabajo 2015

- » Conjuntar recursos financieros de los tres órdenes de gobierno a través de la estructuración de proyectos y programas prioritarios de salud mental.
- » Avanzar en la mejora continua en los procesos de certificación de requisitos para la calidad y gestión ambiental en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001: 2004 en materia de prevención de las adicciones y certificar ante la COPRISED el 100 por ciento de las dependencias municipales como libres de humo de tabaco.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Convocar al Comité Municipal de Prevención y Asistencia para las Adicciones (COMPAA) de manera regular; para la concertación de actividades tendentes a la prevención de las adicciones en población vulnerable (SAP-02-01).	Reunión	6	<b>SAP-02-01A</b> = (Reuniones de concertación realizadas / Total de reuniones de concertación programadas) * (100).
	Análisis de riesgo	2	<b>SAP-02-01B</b> = (Diagnósticos realizados / Total de diagnósticos programados) * (100).
	Evaluación de resultado	4	<b>SAP-02-01C</b> = (Evaluaciones presentadas al Comité / Evaluaciones programadas) * (100).
Actualizar a los enlaces del COMPAA en el manejo integral de riesgos para las adicciones, el suicidio y la violencia en niños y adolescentes (SAP-02-02).	Curso	1	<b>SAP-02-02A</b> = (Cursos de capacitación a enlaces realizados / Total de cursos de capacitación a enlaces programados) * (100).
	Taller	2	<b>SAP-02-02B</b> = (Talleres de actualización realizados / Total de talleres de actualización programados) * (100).
	Ciclo de conferencia	1	<b>SAP-02-02C</b> = (Ciclos de conferencias realizados / Total de ciclos de conferencias programados) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Conformar grupos de la comunidad como promotores locales a favor del fomento a la salud mental y la prevención de las adicciones (SAP-02-03).	Colonia	25	<b>SAP-02-03A</b> = (Colonias, fraccionamientos o localidades visitadas para la difusión / Total de colonias, fraccionamientos o localidades programadas) * (100).
	Comité	6	<b>SAP-02-03B</b> = (Comités locales conformados / Comités locales programados) * (100).
	Capacitación	30	<b>SAP-02-03C</b> = (Capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * (100).
	Promotor	30	<b>SAP-02-03D</b> = (Promotores formados / Total de promotores programados) * (100).
	Población informada	450	<b>SAP-02-03E</b> = (Población informada por los comités de salud locales / Total de población informada programada por los comités locales) * (100).
Informar a la población sobre las alternativas para la solicitud de tratamiento de las adicciones y su referencia para tratamiento en instituciones o centros de rehabilitación destinadas al manejo de esta enfermedad, a través del COMPAA (SAP-02-04).	Solicitud	100%	<b>(SAP-02-04)</b> = (Pacientes referidos a tratamiento de adicciones / Total de solicitudes de pacientes a referir) * (100).
	Referencia	100%	
Diagnosticar los factores de riesgo en las áreas seleccionadas y direccionar las acciones del COMPAA a la población de mayor vulnerabilidad (SAP-02-05).	Plantel educativo	20	<b>SAP-02-05A</b> = (Planteles educativos atendidos / Total de planteles educativos programados) * (100).
	Alumno (posit)	1900	<b>SAP-02-05B</b> = (Alumnos encuestados (posit) / Total de encuestas programadas) * (100).
	Plática	250	<b>SAP-02-05C</b> = (Pláticas informativas realizadas / Total de pláticas informativas programadas) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Evento Cultural	20	<b>SAP-02-05D</b> = (Número de eventos culturales realizados / Total de eventos culturales programados) * (100).
	Evento deportivo	20	<b>SAP-02-05E</b> = (Eventos deportivos realizados / Total de eventos deportivos programados) * (100).
Realizar campañas de información con participación activa de la comunidad (SAP-02-06).	Campaña	2	<b>SAP-02-06</b> = (Campañas de difusión realizadas / Campañas de difusión programadas) * (100).
Establecer acuerdos de coordinación y programas de trabajo con autoridades educativas; que favorezcan el desarrollo de las acciones del COMPAA (SAP-02-07).	Reunión	2	<b>SAP-02-07A</b> = (Reuniones de concertación realizadas / Total de reuniones de concertación programadas) * (100).
	Acuerdo	2	<b>SAP-02-07B</b> = (Acuerdos Realizados / Acuerdos programados) * (100).
Coadyuvar en la promoción de las acciones de prevención del bullying en planteles educativos con el programa “Escuela Sana Convivencia” coordinado por el Instituto de Salud Mental de la SSA (SAP-02-08).	Escuela	12	<b>SAP-02-08A</b> = (Escuelas atendidas / Total de Escuelas programadas) * (100).
	Taller	12	<b>SAP-02-08B</b> = (Talleres ejecutados / Total de Talleres programados) * (100).
Instrumentar, gestionar e integrar programas de combate a las adicciones en áreas de alto riesgo para la violencia del Municipio al Programa Nacional de PRONAPRED (SAP-02-09).	Proyecto	1	<b>SAP-02-09A</b> = (Etapas del proyecto realizadas / Etapas del proyecto programadas) * (100).
	Colonia beneficiada	4	<b>SAP-02-09B</b> = (Colonias beneficiadas con el proyecto / Total de colonias programadas a beneficiar con el proyecto) * (100).
	Población beneficiada	3,500	<b>SAP-02-09C</b> = (Población beneficiada / Población programada) * (100).
Mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) (SAP-02-10).	Certificación	100%	<b>SAP-02-10A</b> = (Procesos que obtuvieron certificado de mantenimiento / Total de procesos certificados) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Encuesta	1,500	<b>SAP-02-10B</b> = (Encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	<b>SAP-02-10C</b> = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100) * (1.05).
Cumplir con los requerimientos establecidos para la certificación de las dependencias municipales como libres de humo de tabaco (SAP-02-11)	Dependencia	14	<b>SAP-02-11A</b> = (Dependencias Municipales certificadas como edificios libres de humo de tabaco / Total de Dependencias Municipales programadas) * (100).
	Seguimiento a dependencia certificada	12	<b>SAP-02-11B</b> = (Requisitos cubiertos para mantener la certificación por las dependencias municipales / Total de Requisitos solicitados para mantener la certificación) * (100).
	Capacitación	2	<b>SAP-02-11D</b> = (Cursos de capacitación realizados / Total de cursos de capacitación programados) * (100).
	Beneficiario	2,500	<b>SAP-02-11E</b> = (Población beneficiada con la certificación de edificios libres de humo de tabaco / Total de Población a beneficiar con la certificación de edificios municipales como libres de humo de tabaco) * (100).
<b>Indicador Global de Por Un Durango Seguro y Sin Adicciones = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados)</b>			

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 27.3 Detección, Control y Tratamiento de Alteraciones Nutricionales en el Municipio de Durango (SAP-03)

#### Descripción

Los problemas nutricionales en la actualidad representan un reto para las instituciones de salud pública, ya que a la presencia de la desnutrición que históricamente ha figurado como uno de los grandes retos por las consecuencias en el crecimiento y desarrollo de la población infantil, se suma un problema inverso nutricional con el registro de la acelerada incidencia de obesidad y sobrepeso desde la edad infantil, siendo una de las principales causas de enfermedades crónico-degenerativas a edades más tempranas, que combinado con factores de carácter genético, disminuyen de manera importante la calidad y esperanza de vida de la población.

Durante el primer año de administración, se lograron vincular las acciones para la atención de la presencia de alteraciones nutricionales en áreas vulnerables del Municipio; en este sentido, se estableció coordinación con las distintas instancias municipales, estatales y federales para el fortalecimiento de las estrategias y de los recursos financieros para la atención integral de los grupos beneficiados para un mayor impacto individual, familiar y comunitario.

#### 27.3.1 Alimentación y Nutrición (SAP-03-01)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Mejorar el estado nutricional de la población infantil, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y adultos mayores con presencia de desnutrición>>*

#### Descripción

Derivado del diagnóstico nutricional realizado en el periodo de mayo a julio del año 2014, se amplía la cobertura de atención de nueve a 11 colonias de alta vulnerabilidad social, determinadas como prioritarias dentro del “Programa Nacional de Cruzada Nacional Contra el Hambre”; la estrategia principal del programa, sigue siendo el apoyo alimentario a base de amaranto y maíz a la población con desnutrición leve, moderada o severa, hasta su recuperación; cuyo fin principal, es la igualdad de oportunidades para una mejor calidad y esperanza de vida para niños y niñas menores de seis años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; así como a personas de la tercera edad, en estado de debilidad y abandono; además de las acciones de promoción y capacitación para la elaboración y consumo de alimentos de bajo costo, pero de alto valor nutricional.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Objetivos

- » Recuperar el estado nutricional del 25 por ciento de la población integrada al programa con diagnóstico de desnutrición en las colonias beneficiadas.
- » Elevar el conocimiento informado de la población en el consumo y la preparación de alimentos nutritivos y de bajo costo, así como la detección oportuna de signos y síntomas de alarma en mujeres embarazadas y en edad productiva.
- » Promover la participación comunitaria y la difusión de las acciones con la conjunción de esfuerzos entre la sociedad organizada y las autoridades municipales.
- » Cumplir en tiempo y forma con los procesos de información de diagnóstico, análisis y seguimiento de la incidencia y prevalencia de la desnutrición en las zonas seleccionadas.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Dar seguimiento nutricional y apoyo alimentario a los niños, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y en adultos mayores de las colonias Gobernadores, Ampliación PRI, Luz y Esperanza, Ejidal, Dolores del Río, Constitución, Octavio Paz, Héctor Mayagoitia Domínguez, Luz del Carmen, La Ponderosa, Juan Francisco Salazar y Las Palmas, y el fraccionamiento Ignacio Zaragoza (SAP-03-01-01).	Colonia	13	<b>SAP-03-01-01</b> = (Colonias y fraccionamientos atendidos / Total de colonias y fraccionamientos programados) * (100).
	Beneficiario al inicio del año	880	<b>SAP-03-01-02-A</b> = (Prevalencia de casos de desnutrición al inicio del año / Total de la prevalencia de casos de desnutrición considerados) * (100).
	Detección	88	<b>SAP-03-01-03-B</b> = (Personas con desnutrición detectados e ingresados en el 2015/ Total de personas con desnutrición) * (100).
	Deserción	144	<b>SAP-03-01-04-C</b> = (Egresos por deserción registrados / Total de egresos esperados por

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
			deserción) * (100).
	Recuperación	220	<b>SAP-03-01-05-D=</b> (Niños con desnutrición recuperados a peso normal para la talla / Total de población con desnutrición registrados)*(100)*(1.30).
	Activo al final del periodo	596	<b>SAP-03-01-06-E=</b> (Población infantil con datos de peso para la talla en cifras normales al final del periodo / Total de Población registrada en el programa durante el año) * (100).
	Visita Domiciliaria	10,560	<b>SAP-03-01-07-F=</b> (Visitas domiciliarias para control nutricional realizadas / Total de visitas domiciliarias programadas) * (100).
	Consulta Nutricional	2,700	<b>SAP-03-01-08-G=</b> (Consultas nutricionales otorgadas / Total de consultas nutricionales programadas) * (100).
	Paquete de suplemento	8,376	<b>SAP-03-01-09-H=</b> (Paquetes de dotaciones de suplemento alimenticio entregadas / Total de dotaciones de suplemento alimenticio programadas) * (100).
Fortalecer los conocimientos de la población y el autocuidado de la salud a través de la educación y promoción alimentaria y la prevención de la muerte materna (SAP-03-01-02).	Taller	52	<b>SAP-03-01-02-A=</b> (Talleres realizados / Total de talleres programados) * (100).
	Plática	65	<b>SAP-03-01-02-B=</b> (Pláticas de orientación alimentaria impartidas / Total de pláticas de orientación alimentaria programadas) * (100).
	Personas	1,950	<b>SAP-03-01-02-C=</b> (Personas informadas/Total de personas a informar programadas) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Material informativo	5,000	<b>SAP-03-01-02-D=</b> (Material informativo de orientación alimentaria, prevención de embarazo y de la muerte materna entregados / Total de material informativo programados) * (100).
Actualizar los censos nominales de las colonias Gobernadores, Ampliación PRI, Luz y Esperanza, Dolores del Río, Constitución, Ejidal y Octavio Paz (SAP-03-01-03).	Encuesta	1,200	<b>SAP-03-01-03=</b> (Encuestas de actualización de censos nominales realizaas / Total de encuestas para la actualización de censos nominales programadas) * (100).
Formar y capacitar grupos de la comunidad en materia alimentaria y detección de riesgos en el embarazo para transmitir los conocimientos a la población local vulnerable (SAP-03-01-04).	Comité	7	<b>SAP-03-01-04-A =</b> (Comités de la comunidad formados / Total de comités de la comunidad programados) * (100).
	Integrante	21	<b>SAP-03-01-04-B=</b> (Personas integrantes de los comités / Total de personas estimadas a formar parte del comité) * (100).
	Beneficiario	2,000	<b>SAP-03-01-04-C=</b> (Personas beneficiarias en los comités de la comunidad / Total de personas a beneficiar por los Comités programadas) * (100).
	Evento	7	<b>SAP-03-01-04-D=</b> (Eventos de concentración de población realizados / Total de eventos de concentración programados) * (100).
Concentrar, informar y evaluar los resultados de las acciones y medir la satisfacción de la población beneficiada (SAP-03-01-05).	Informe	12	<b>SAP-03-01-05-A=</b> (Informes realizados / Total de informes programados) * (100).
	Evaluación	4	<b>SAP-03-01-05-B=</b> (Evaluaciones realizados / Total de evaluaciones programados) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Reunión informativa	33	<b>SAP-03-01-05-C</b> = (Reuniones de información de resultados realizadas/Total de reuniones de evaluación programadas) * (100).
	Encuesta de satisfacción	240	<b>SAP-03-01-05-D</b> = (Encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	<b>SAP-03-A-05E</b> = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100)) * (1.05).
<b>Indicador Global de Alimentación y Nutrición = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.3.2 Combate a la Obesidad y Sobrepeso (SAP-03-02)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Combatir el sobrepeso y la obesidad en población infantil y adolescente >>

#### Descripción

Los resultados obtenidos en este Programa en los planteles educativos seleccionados para la atención integral en población cautiva con alteraciones nutricionales; muestran que más del 30 por ciento de la misma, recupera su peso normal para la talla mediante la implementación de estrategias nutricionales y de actividad física. Una parte fundamental de este logro, es la participación de las autoridades escolares y los padres de familia, por lo que resulta prioritario continuar y en su caso fortalecer este vínculo y enfatizar en la prevención sobre su tratamiento; por lo que, para el próximo ciclo escolar, además de la ampliación de cobertura de escuelas a integrar al Programa, se propone la consolidación de los acuerdos de cooperación y ampliación de acciones para la venta de alimentos saludables en las cooperativas o puestos en los planteles educativos, con lo que se pretende avanzar en la formación de entornos saludables y seguros en esta materia.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Objetivos

- » Direccionar los esfuerzos institucionales en esta materia hacia las áreas más vulnerables por la presencia de alteraciones nutricionales relacionadas con la obesidad y el sobrepeso.
- » Integrar al programa de control nutricional al 95 por ciento de la población infantil diagnosticada con riesgos o presencia de sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida en planteles educativos seleccionados.
- » Elevar la calidad de vida del 30 por ciento de la población escolar con alteraciones nutricionales a través de la disminución del peso para la talla de la población inscrita al programa.
- » Concientiar y fomentar en los encargados de la venta de alimentos en planteles educativos el conocimiento informado sobre los beneficios del consumo de alimentos del plato del buen comer y de la jarra del buen beber para el control de peso de la población infantil.
- » Controlar y dar seguimiento a los indicadores y metas establecidas, para la evaluación de impactos y difusión de resultados a los directores y padres de familia.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar un diagnóstico situacional del estado nutricional en la población escolar de nuevo ingreso en los planteles educativos de nivel primaria: Julio Bracho T. M., Margarita Gómez Palacio, Ing. Jesús Tébar Rodríguez T. M, Chimalpopoca T. M., José	Diagnóstico	1	<b>SAP-03-02-01A</b> = (Diagnósticos realizados / Total de diagnósticos programados) * (100).
	Escuela	12	<b>SAP-03-02-02B</b> = (Planteles educativos atendidos / Total de planteles educativos programados) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Vasconcelos T.M., División del Norte T.M., Ing. Benigno Montoya T.M., Tierra y Libertad T.M., Nelly Campo Bello, José Revueltas; y la Escuela Secundaria Técnica Núm. 73 en sus turnos Matutino y Vespertino (SAP-03-01-01).	Encuesta	600	<b>SAP-03-02-03C</b> = (Encuestas nutricionales aplicadas / Total de encuestas nutricionales programadas) * (100).
Brindar atención integral a la población escolar inscrita al Programa para la recuperación del peso para la talla al término del ciclo escolar (SAP-03-02-02).	Población inicial	398	<b>SAP-03-02-02A</b> = (Prevalencia de casos de sobrepeso y obesidad al inicio del año / Total de la prevalencia de casos de obesidad considerados) * (100).
	Ingresos	180	<b>SAP-03-02-02B</b> = (Incidencia de casos de sobrepeso y obesidad detectada en el 2015 / Total de personas con sobrepeso y obesidad) * (100).
	Deserción	58	<b>SAP-03-02-02C</b> = (Total de casos de deserción del programa (negación, bajas escolares / Total de Población inscrita al programa (Incidencia + Prevalencia)) * (100) * (1.10).
	Recuperación	156	<b>SAP-03-02-02D</b> = (Población infantil con datos de peso para la talla en cifras normales al final del periodo / Total de Población inscrita al programa al inicio del periodo) * (100).
	Somatometría	2,600	<b>SAP-03-02-02E</b> = (Acciones de somatometría realizadas / Total de acciones de somatometría programadas) * (100).
	Dinámica deportiva	270	<b>SAP-03-02-02F</b> = (Dinámicas deportivas realizadas / Total Dinámicas Deportivas programadas) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Plática informativa	150	<b>SAP-03-02-02G</b> = (Pláticas y talleres realizadas / Total de pláticas y talleres programadas) * (100).
Fomentar y promover la práctica de la alimentación saludable y la actividad física individual y comunitaria; mediante la participación activa de docentes y padres de familia (SAP-03-02-03).	Taller de preparación de alimentos	22	<b>SAP-03-02-03A</b> = (Talleres realizados / Total de talleres programados) * (100).
	Evento escolar "contigo mejoramos la salud"	11	<b>SAP-03-02-03B</b> = (Eventos realizados / Total de eventos programados) * (100).
	Torneo deportivo	4	<b>SAP-03-02-03C</b> = (Torneos deportivos realizados / Total de torneos deportivos programados) * (100).
	Capacitación	11	<b>SAP-03-02-04A</b> = (Capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * (100).
Concientizar y fomentar el conocimiento informado de autoridades, docentes y padres de familia de los planteles educativos; sobre la importancia de la venta de alimentos saludables en las cooperativas escolares (SAP-03-02-04).	Verificación	33	<b>SAP-03-02-04B</b> = (Verificaciones a cooperativas escolares realizadas / Total de verificaciones a cooperativas escolares programadas) * (100).
	Informe mensual	12	<b>SAP-03-02-05A</b> = (Informes realizados / Total de informes programados) * (100).
Registrar, entregar y evaluar en tiempo y forma los alcances del programa y la satisfacción de los usuarios (SAP-03-02-05).	Evaluación	4	<b>SAP-03-02-05B</b> = (Evaluaciones realizadas / Total de evaluaciones programadas) * (100).
	Reunión informativa	33	<b>SAP-03-02-05C</b> = (Reuniones de información de resultados realizadas / Total de reuniones de información programadas) * (100).
	Encuesta de satisfacción	240	<b>SAP-03-02-05D</b> = (Encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Satisfacción	95%	<b>SAP-03-02-05E</b> = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100) * (1.05).
<b>Indicador Global de Combate a la Obesidad y Sobrepeso = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.4 Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector (SAP-04)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Mantener al municipio de Durango libre de casos de dengue clásico, paludismo y virus de Oriente de Nilo. >>

#### Descripción

Actualmente, las acciones de coordinación institucional tendentes a evitar la formación de criaderos de mosquito transmisor de Dengue, Paludismo y Virus del Oriente del Nilo, han dado como resultado la ausencia de casos de estas enfermedades en el territorio municipal. En el mes de mayo del año 2014, el Sistema Epidemiológico Estatal de los Servicios de Salud de Durango, reporta la presencia de una nueva amenaza con la detección de la enfermedad de Chikongunya, que es provocada en el humano, por el mismo mosquito transmisor del Dengue denominado "Aedes Aegypti"; lo que agudiza la alerta nacional de la incidencia atípica de casos de estas enfermedades en territorio nacional; por lo que, durante el segundo semestre del presente año se estrechó la coordinación para la vigilancia epidemiológica y se ampliaron los trabajos de detección, abatización, promoción y saneamiento básico intrafamiliar a zonas rurales reportadas por la misma comunidad.

Por lo anterior, se tiene considerado ampliar el tiempo de operación del Programa, lo que permitirá incrementar la cobertura a mayor número de comunidades rurales; se intensificarán las acciones de promoción y prevención en áreas de riesgo y en centros de población y en apoyo a la ciudadanía se dará seguimiento puntual a la demanda de recolección de desechos en áreas no definidas en el calendario. Además, se estrechará la coordinación institucional y la vigilancia epidemiológica para evitar la expansión del mosquito transmisor en el territorio municipal y ante la presencia de casos importados, evitar su propagación.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Objetivos

- » Mantener al municipio de Durango libre de casos de Dengue, Chikongunya, Paludismo y Virus del oriente del Nilo.
- » Ampliar la cobertura de colonias y localidades a trabajar en territorio municipal e incrementar la participación ciudadana en acciones de promoción y autocuidado de la salud, para la creación de ambientes familiares y comunitarios saludables y seguros, encaminados a la prevención de la propagación del mosquito y notificación inmediata de posibles casos.
- » Atender el 100 por ciento la demanda ciudadana para la recolección de desechos que favorecen la propagación del mosquito transmisor.
- » Disminuir los riesgos y daños a la salud de la población asistente a las romerías tradicionales en los panteones municipales.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Mantener la vigilancia epidemiológica a través de la vinculación de esfuerzos institucionales para disminuir o eliminar los riesgos de la propagación de casos de enfermedades transmitidas por vector (SAP-04-01).	Cerco Epidemiológico	100%	<b>SAP-04-01-A</b> = (Cercos epidemiológicos instalados / Total de cercos epidemiológicos requeridos) * (100).
	Caso	0	<b>SAP-04-01-B</b> = Casos de paludismo, chikongunya, dengue o virus del oriente del Nilo originarios del municipio de Durango registrados.
	Reunión	5	<b>SAP-04-01-C</b> = (Reuniones de coordinación institucional realizadas/Total de reuniones institucionales programadas)*(100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Fortalecer las acciones de educación para la salud a través del conocimiento informado de la población del municipio de Durango y lograr la participación activa de la comunidad en el saneamiento básico intrafamiliar (SAP-04-02).	Colonia / Fraccionamiento	360	<b>SAP-04-02-A</b> = (Colonias, fraccionamientos y localidades atendidas / Total de colonias, fraccionamientos y localidades programada) * (100).
	Localidad	35	
	Vivienda	160,000	<b>SAP-04-02-B</b> = (Viviendas atendidas mediante la campaña de difusión masiva sobre riesgos y daños para la salud / Total de viviendas programadas) * (100).
	Tonelada de desechos	235	<b>SAP-04-02-C</b> = (Cantidad de desechos recolectados durante la campaña / Cantidad total estimada de desechos a recolectar) * (100).
	Población Beneficiada	400,000	<b>SAP-04-02-D</b> = (Población atendida / Total de población programada) * (100).
	Campaña de Difusión	2	<b>SAP-04-02-E</b> = (Campañas de Prevención de enfermedades transmitidas por vector realizadas / Campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vector programadas) * (100).
	Tríptico	170,000	<b>SAP-04-02-F</b> = (Trípticos promocionales entregados / Total de trípticos promocionales programados) * (100).
Cubrir dentro de las primeras 72 horas la demanda ciudadana en áreas no consideradas dentro del cronograma de actividades para la recolección de desechos (SAP-04-03).	Solicitud	100%	<b>SAP-04-03-A</b> = (Solicitudes ciudadanas atendidas positivamente / Total Solicitudes de atención de la ciudadanía recibidas) * (100).
	Porcentaje de atención en 72 horas	95%	<b>SAP-04-03-B</b> = (Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) * (95).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Apoyar las acciones de mantenimiento y limpieza previa al festejo del Día de Muertos y vincular acciones para la abatización y fumigación en los panteones municipales (SAP-04-04).	Nebulización	6	<b>SAP-04-04-A</b> = (Nebulizaciones realizadas en los panteones municipales / Total de nebulizaciones programadas en los panteones municipales) * (100).
	Abatización	6	<b>SAP-04-04-B</b> = (Abatizaciones realizadas en los panteones municipales / Total de abatizaciones programadas en los panteones municipales) * (100).
<b>Indicador Global de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.5 Hospital Municipal del Niño (SAP-05)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Fortalecer los Servicios e Infraestructura del Hospital Municipal del Niño para brindar a la población infantil una atención oportuna, integral de calidad y con calidez..>>

#### Descripción

El Hospital Municipal del Niño es parte importante de la infraestructura de salud del Municipio y una de las pocas alternativas de la población socialmente vulnerable para la atención de especialidad y subespecialidad pediátrica a menores de 14 años. Durante el primer año de la Administración Municipal, se fortalecieron áreas físicas y equipamiento que por su antigüedad ameritaban de medidas correctivas inmediatas; en este sentido, en una primera etapa se beneficiaron de manera sustantiva los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización.

## Programa Anual de Trabajo 2015

Relacionado con la demanda de servicios, se realizará el estudio de viabilidad del proyecto de ampliación de servicios de subespecialidad pediátrica en las áreas de alergología, psicología, terapia del lenguaje, cardiología, dermatología, genética y neurología con recursos humanos adscritos a este Hospital. Para incrementar su productividad en estas áreas, ya que en la actualidad estos servicios son subrogados. El promedio anual de intervenciones médicas en los servicios de consulta externa, hospitalización y atención de urgencias, asciende a 88 mil, mostrando un referente histórico de crecimiento y aceptación de la población por la atención de calidad y con calidez con la que se brindan los servicios; por lo que la continuación de las acciones para coadyuvar con la igualdad de oportunidades de manera solidaria y comprometida con lo que menos tienen se verá favorecida con la capacitación continua y actualización del personal médico, paramédico y administrativo, con la coordinación institucional en la gestión de productos biológicos, la referencia de pacientes pediátricos, entre otros; buscando siempre la satisfacción de los usuarios.

### Objetivos

- » Avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura del Hospital Municipal del Niño para la presentación de servicios de segundo nivel de especialidad y subespecialidad pediátrica en instalaciones y con equipamiento acorde con las necesidades y avances tecnológicos actuales.
- » Continuar con la coordinación institucional con los Servicios de Salud de Durango para la aplicación de productos biológicos del programa de vacunación universal para iniciar o continuar esquemas en el área de medicina preventiva del Hospital Municipal del Niño.
- » Propiciar la mejora continua en la atención del paciente pediátrico; a través de la actualización y capacitación permanente del personal médico y paramédico.
- » Sistematizar el proceso de satisfacción del cliente en los distintos servicios que presta el Hospital Municipal del Niño.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Gestionar recursos materiales y financieros relacionados al programa de fortalecimiento de infraestructura de los servicios generales y modernización de áreas sustantivas como quirófano en el Hospital Municipal del Niño (SAP-05-01).	Programa	1	<b>SAP-05-01=</b> (Etapas del proyecto realizadas / Etapas del proyecto programadas) * (100).
Continuar las gestiones municipales en la construcción o adquisición del edificio propio del Hospital Infantil Durango (SAP-05-02).	Proyecto	1	<b>SAP-05-02=</b> (Etapas del proyecto realizadas / Etapas del proyecto programadas) * (100).
Brindar servicios médicos con calidad, calidez y oportunidad de bajo costo y alto impacto a la población infantil del Municipio de Durango (SAP-05-03).	Consulta	50,000	<b>SAP-05-03-A=</b> (Consultas de especialidad y subespecialidad pediátrica otorgadas / Demanda estimada de atención en consulta de especialidad y subespecialidad) * (100).
	Terapia	19,000	<b>SAP-05-03-B=</b> (Terapias infantiles realizadas / Terapias infantiles programadas) * (100).
	Urgencias	2,500	<b>SAP-05-03-C=</b> (Servicios de urgencias atendidos / Demanda estimada de servicios en urgencias) * (100).
	Hospitalización	1,300	<b>SAP-05-03-D=</b> (Servicios de hospitalización atendidos / Demanda estimada de atención en hospitalización) * (100).
	Cirugía	300	<b>SAP-05-03-E=</b> (Intervenciones quirúrgicas realizadas / Demanda estimada de atención de intervenciones quirúrgicas) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Confirmar el diagnóstico del paciente pediátrico a través del estudio de laboratorio y gabinete (SAP-05-04).	Pruebas de laboratorio	13,900	<b>SAP-05-04-A=</b> (Estudios de laboratorio para diagnóstico precoz y tratamiento oportuno realizados / Total de estudios de laboratorio programados) * (100).
	Estudios de gabinete	1,700	<b>SAP-05-04-B=</b> (Estudios de gabinete para diagnóstico precoz y tratamiento oportuno realizados / Total de estudios de gabinete programados) * (100).
Gestionar el abasto de vacunas e insumos para su aplicación ante los Servicios de Salud de Durango (SAP-05-05).	Vacunas	100%	<b>SAP-05-06=</b> (Vacunas aplicadas / Total de vacunas programadas) * (100).
Favorecer la capacitación continua del personal médico y paramédico en temas específicos relacionados con la demanda de atención pediátrica del Hospital Municipal del Niño (SAP-05-06).	Becas	2	<b>SAP-05-06-A=</b> (Becas otorgadas / Total de becas programadas) * (100).
	Capacitación formal	4	<b>SAP-05-06-B=</b> (Capacitaciones formales realizadas / Total de capacitaciones formales programadas) * (100).
	Capacitación en servicios	16	<b>SAP-05-06-C=</b> (Capacitaciones en servicios realizados / Total de capacitaciones en servicio programados) * (100).
Instrumentar la encuesta de satisfacción del cliente por servicio para conocer la percepción de la población en cuanto a la infraestructura y calidad en la prestación de los servicios del Hospital (SAP-05-07).	Encuesta	660	<b>SAP-05-07-A=</b> (Encuestas de satisfacción al cliente aplicadas / Total de encuestas de satisfacción programadas) * (100).
	Promedio de satisfacción	95%	<b>SAP-05-07-B=</b> (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100)) * (1.05).
<b>Indicador Global de Hospital Municipal del Niño = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### 27.6 Brigadas Móviles de Salud (SAP-06)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Otorgar servicios de salud de primer nivel de atención accesible y gratuita a la población vulnerable del Municipio >>*

#### Descripción

Dentro de la estrategia de igualdad de oportunidades para la población vulnerable del Municipio en materia de salud, durante el primer año de la Administración Municipal, se instrumentaron estrategias y acciones de coordinación institucional, que dieron como origen la prestación de servicios integrales a la comunidad a través de eventos denominados “Ferias de la Salud”, donde se ofertaron a la ciudadanía acciones de atención médica, prevención y control de enfermedades, asistencia social y de sustentabilidad ambiental. Estos eventos fueron de gran aceptación por parte de la población, por lo que se dará continuidad a las mismas; sumándose otras actividades de promoción y educación para la salud tendentes a la mejora de los entornos comunitarios a los que van dirigidos.

La implementación de medidas preventivas para la disminución de las infecciones de vías respiratorias a través del fortalecimiento inmunológico con la aplicación de multivitamínicos a población vulnerable, formará parte del “Programa Municipal de Temporada Invernal”; por lo que se fortalecerán las estrategias de coordinación para elevar la cobertura de aplicación y para una vinculación efectiva y oportuna ante situaciones de contingencia ambiental y riesgos epidemiológicos que pudieran presentarse.

#### Objetivos

- » Incrementar el 10 por ciento de la consulta total a la población vulnerable; a través del acceso a servicios gratuitos con calidad, calidez y oportunidad.
- » Controlar o eliminar el impacto epidemiológico de las enfermedades oportunistas ante la presencia de desastres y contingencias ambientales y coadyuvar en la disminución de las infecciones respiratorias agudas en población vulnerable.
- » Incrementar el conocimiento informado de la población para el autocuidado en temas prioritarios de salud (CACU, detección de signos de alarma en el embarazo, control y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas, entre otros).

## Programa Anual de Trabajo 2015

- » Mantener la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de requisitos para la Calidad y la Gestión Ambiental en los procesos certificados.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender de manera oportuna y gratuita la demanda ciudadana de servicios médicos, odontológicos y psicológicos en colonias, fraccionamientos y localidades de alta vulnerabilidad social (SAP-06-01).	Consulta	50,500	<b>SAP-06-01A</b> = (Suma de consultas médicas, odontológicas y psicológicas otorgadas / Suma total de consultas médicas, odontológicas y psicológicas programadas)* (100).
	Consulta Médica	43,935	<b>SAP-06-01B</b> = (Consultas médicas, otorgadas / Total de consultas médicas, programadas)* (100).
	Consulta Odontológica	6,105	<b>SAP-06-01C</b> = (Consultas odontológicas otorgadas / Total de consultas odontológicas programadas)* (100).
	Consulta Psicológica	460	<b>SAP-06-01D</b> = (Consultas psicológicas otorgadas / Total de consultas psicológicas programadas)* (100).
	Diagnóstico	79,000	<b>SAP-06-01E</b> = (Diagnósticos médicos, odontológicos y psicológicos realizados / Total de Diagnósticos médicos, odontológicos y psicológicos programadas) * (100).
	Brigada Móvil	1,320	<b>SAP-06-01F</b> = (Brigadas Móviles realizadas / Brigadas Móviles programadas) * (100).
	Visita	1,083	<b>SAP-06-01G</b> = (Visitas a colonias y fraccionamientos realizadas / Total de visitas a colonias y fraccionamientos programadas) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Visita	237	<b>SAP-06-01H=</b> (Visitas a localidades rurales realizadas / Total de visitas a localidades rurales programadas) * (100).
Detectar, tratar o referir de manera oportuna personas con enfermedades crónico-degenerativas y alteraciones Nutricionales (SAP-06-02).	Detección de Diabetes	3,400	<b>SAP-06-02A=</b> (Muestras para la determinación de glucosa en sangre realizadas / Total de muestras de determinación de glucosa programadas) * (100).
	DOC	1,600	<b>SAP-06-02B=</b> (Muestras cérvico-vaginales tomadas / Total de muestras cérvico-vaginales programadas) * (100).
	HTA	13,000	<b>SAP-06-02C=</b> (Tomas de tensión arterial realizadas / Total de tomas de tensión arterial programadas) * (100).
	Toma de Híbridos	100%	<b>SAP-06-02D=</b> (Muestras para la determinación de VPH realizadas / Total de muestras para determinación de VPH programadas) * (100).
Fortalecer la coordinación institucional para la ejecución de acciones efectivas ante la presencia de brotes epidemiológicos o cambios climatológicos atípicos, a través de programas etápicos: Contingencia Ambiental, Programa Temporada Invernal (SAP-06-03).	Emergencias ambientales	100%	<b>SAP-06-03A=</b> (Emergencias epidemiológicas y ambientales atendidas / Total de emergencias epidemiológicas y ambientales declaradas) * (100).
	Aplicación Mega dosis ACD	60,000	<b>SAP-06-03B=</b> (Megadosis de vit ACD aplicadas / Total de dosis de vit ACD programadas) * (100).
	Colonia y Fraccionamiento	106	<b>SAP-06-03C=</b> (Colonias y fraccionamientos atendidos / Total de colonias y fraccionamientos programados para la aplicación de Vit ACD) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Localidad	45	<b>SAP-06-03D</b> = (Localidades rurales atendidas / Total de localidades rurales programados para la aplicación de Vit ACD) * (100).
Llevar a cabo acciones de promoción y prevención para la salud a Población abierta y cautiva en zonas de alto riesgo en el Municipio de Durango (SAP-06-04).	Plática	270	<b>SAP-06-04A</b> = (Pláticas de salud impartidas en planteles educativos / Total de pláticas de salud programadas) * (100).
	Asistente	7,020	<b>SAP-06-04B</b> = (Población informada / Población programada) * (100).
	Escuela	30	<b>SAP-06-04C</b> = (Escuelas con acciones de promoción para la salud atendidas / Total de escuelas programadas con acciones de promoción para la salud) *(100).
Avanzar en la mejora continua en los procesos de atención médica, odontológica, psicológica y de enfermería certificadas en las Normas ISO (SAP-06-05).	Encuesta	3,630	<b>SAP-06-05A</b> = (Encuestas de satisfacción al usuario aplicadas / Total de encuestas de satisfacción al usuario programadas) * (100).
	% de cumplimiento	95%	<b>SAP-06-05B</b> = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100)) * (1.05).
	Certificación	100%	<b>SAP-06-05C</b> = (Etapas realizadas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO / Total de etapas programadas para mantener el Certificado) * (100).
<b>Indicador Global de las Brigadas Móviles = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### 27.7 Albergue Animal (SAP-07)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad> Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal en el Municipio.>>*

#### Descripción

El 80 por ciento de las acciones que se realizan en el Albergue Animal están orientadas a resolver los problemas que generen los perros y gatos no deseados que ponen en riesgo la salud de la población y provocan contaminación ambiental.

En el mes de julio del año 2014, la cédula para la certificación de municipios como libres de rabia, es modificada por el Centro Nacional de Epidemiología y Control de Enfermedades Zoonóticas; por lo que, se reinician las acciones para la demostración de la evidencia de cumplimiento en sus variables por parte del Municipio, registrando al mes de diciembre un avance del 85 por ciento de cumplimiento. En este sentido, se dará continuidad a las acciones y trámites necesarios para alcanzar este reconocimiento cuyos indicadores más sensibles, están relacionados con la demostración de la ausencia de virus rábico en el territorio municipal y la cobertura de vacunación en población cautiva.

Considerando que la práctica quirúrgica de esterilización de mascotas es la mejor estrategia para el control de la reproducción animal para evitar el abandono de perros y gatos no deseados en la vía pública y que incide de manera directa en la disminución de la tasa de agresiones al humano y la contaminación ambiental, en el siguiente periodo, se incrementará el número de cirugías gratuitas en las instalaciones del Albergue Animal y en colonias, fraccionamientos, barrios y poblados con registro histórico de altos índices de captura.

#### Objetivos

- » Alcanzar 95 por ciento en los indicadores establecidos en la cédula nacional de la Secretaría de Salud modificada en el año 2014; para el reconocimiento del municipio de Durango como libre de rabia.
- » Incrementar el 40 por ciento las cirugías de esterilización; con objeto de coadyuvar en el control del crecimiento en la población animal (gatos y perros) en el territorio municipal.

## Programa Anual de Trabajo 2015

- » Contribuir en la disminución de la tasa de incidencias de agresiones al humano y la contaminación ambiental por la presencia de perros y gatos sin dueño.
- » Cubrir el 100 por ciento las áreas urbanas y rurales definidas por la Secretaría de Salud; para la aplicación de productos biológicos contra la rabia animal por personal operativo del gobierno municipal.
- » Recibir las demandas ciudadanas por molestias sanitarias provocadas por perros y gatos y atender al menos el 95 por ciento dentro de las primeras 72 horas.
- » Avanzar en el padrón de mascotas caninas y felinas cautivas en el municipio de Durango; a través del proceso de registro único y diferenciar entre las cautivas y sin dueño.
- » Cumplir al 100 por ciento con la normatividad vigente; para los procesos de captura y eutanasia, sin sufrimiento para los animales y de manera coordinada con la sociedad protectora de animales.
- » Mantener la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 en la gestión de calidad y gestión ambiental en el año 2015.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Reunir las evidencias necesarias; para el cumplimiento de los requisitos de la nueva cédula nacional, para el reconocimiento del municipio de Durango como libre de rabia (SAP-07-01).	Requisitos	95%	<b>SAP-07-01</b> = (Etapas para la certificación realizadas / Total de etapas requeridas) *(100).
Realizar la toma de muestras de encéfalos de manera aleatoria en zonas urbanas y rurales del Municipio para comprobar la ausencia de virus rábico (SAP-07-02).	Muestras	2,000	<b>SAP-07-02</b> = (Muestras realizadas / Total de muestras programadas) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Gestionar los recursos materiales y financieros; para una mejor operación en las instalaciones del Albergue Animal (SAP-07-03).	Mesa de operación	1	<b>SAP-07-03</b> = (Etapas para la elaboración del Proyecto Técnico de infraestructura para el control y atención animal del Municipio concluidas / Total de etapas programadas) *(100).
	Reubicación de cisterna	1	
	Almacén de alimentos	1	
	Rehabilitación de jaulas	45	
Promover y atender la práctica de cirugía de esterilización en zonas de alto riesgo de agresiones al humano reportados por la SSA y el registro de captura de animales del Albergue Animal (SAP-07-04).	Cirugía	950	<b>SAP-07-04</b> = (Cirugías de esterilización realizadas / Total de esterilización cirugías programadas) * (100).
Recolectar perros y gatos no deseados a demanda de la población (SAP-07-05).	Captura	13,000	<b>SAP-07-05</b> = (Animales sin dueño capturados / Total de capturas de animales sin dueño programadas) * (100).
Participar en las acciones de prevención y control de la rabia; con la aplicación de producto biológico entregado por la SSA (SAP-07-06).	Vacuna	100%	<b>SAP-07-06</b> = (Vacunas antirrábicas aplicadas / Total de vacunas entregadas por la SSA) * (100).
Programar las visitas de las solicitudes ciudadanas del Programa Municipal 072 para ser atendidas en tiempo y forma (SAP-07-07).	Solicitud	100%	<b>SAP-07-07A</b> = (Solicitudes ciudadanas programa 072 atendidas / Solicitudes ciudadanas programa 072 recibidas) * (100).
	Tiempo de atención	72 horas	<b>SAP-07-07B</b> = (Demandas atendidas en menos de 72 horas / Total de demandas recibidas) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Porcentaje	95%	<b>SAP-07-07C</b> = (Porcentaje de atención de denuncias menor a 72 hs / Porcentaje de atención de denuncias menor a 72 hs esperado) * (100)) * (1.05).
Calendarizar las acciones del Albergue Animal; en acciones de captura y recolección, vacunación, registro, cirugías, entre otras, para cumplir de manera eficiente la operación del servicio (SAP-07-08).	Visita urbana	6000	<b>SAP-07-08A</b> = (Visitas a colonias y fraccionamientos realizadas / Total de visitas a colonias y fraccionamientos programadas) * (100).
	Brigada	100	<b>SAP-07-08B</b> = (Brigadas conformadas / Total de brigadas conformadas) * (100).
	Visita rural	100	<b>SAP-07-08C</b> = (Visitas a localidades realizadas / Total de visitas a localidades programadas) * (100).
Fortalecer las acciones de promoción y difusión para la participación ciudadana en el registro de mascotas y derechos de las mismas y obligaciones de su propietarios (SAP-07-09).	Registro de mascotas (Perros y Gatos)	1,500	<b>SAP-07-09A</b> = (Mascotas integradas al registro / Total de mascotas programadas a integrar al registro) *(100).
	Material de promoción	5,000	<b>SAP-07-09B</b> = (Material informativo entregado / Total de material informativo programado) *(100).
Instrumentar acciones de supervisión permanente en los procesos de captura y eutanasia en coordinación con la Sociedad Protectora de Animales (SAP-07-10).	Supervisión	12	<b>SAP-07-10</b> = (Supervisiones realizadas/Total de supervisiones programadas)*(100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Cumplir con los requisitos de calidad y gestión ambiental y avanzar hacia la mejora continua de los procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 (SAP-07-11).	Encuesta	400	<b>SAP-07-11A</b> = (Encuestas de Satisfacción al usuario aplicadas / Total de encuestas de satisfacción al usuario programadas) * (100).
	Satisfacción	95%	<b>SAP-07-11B</b> = (Porcentaje de Satisfacción al usuario obtenido / Porcentaje de satisfacción al usuario esperado) * (100)) * (1.05).
	certificación	100%	<b>SAP-07-11C</b> = (Etapas realizadas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO / Total de etapas programadas para mantener el Certificado) * (100).
	Mantenimiento preventivo del incinerador	1	<b>SAP-07-11D</b> = (Acciones de mantenimiento preventivo realizadas / Acciones de mantenimiento preventivo programadas) *(100).
Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y parque vehicular necesario para brindar un servicio eficiente de calidad (SAP-07-12).	Veterinario	2	<b>SAP-07-12</b> = (Etapas de gestión de recursos realizadas / etapas de gestión necesarias) *(100).
	Administrativo	2	
	capturista	2	
<b>Indicador Global de Albergue Animal = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 27.8 Panteones Municipales (SAP-08)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades >Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad>> Estrategia: Administrar eficientemente los panteones municipales, brindando a la comunidad servicios rápidos, oportunos, con calidad y respeto. >>*

#### Descripción

En la actualidad el H. Ayuntamiento de Durango, administra tres Panteones: el de Oriente; la parte Municipal del Parque Funerario Residencial las Flores; y el Getsemaní; en los dos primeros, la totalidad de sus terrenos se encuentran ocupados, por lo que sus acciones se dirigen a cubrir la demanda de la población en propiedad particular; para atender la demanda de servicios funerarios de la ciudadanía de escasos recursos financieros, que no cuenta con terrenos para este fin; se encuentra el Getsemaní, que además atiende las solicitudes de las autoridades de Seguridad Pública para la inhumación o exhumación de personas desconocidas o de instituciones públicas como asilos de ancianos que no fueron atendidos por sus familiares ante su deceso.

Considerando el proceso emocional tan difícil que cursan los familiares para la inhumación de sus familiares; en el segundo año de Administración Municipal, dentro de las acciones de mejora del Sistema Integrado de Gestión en el que se encuentran certificados estos espacios municipales en las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004; se consolidará la instalación de sistemas digitales, tanto para la localización y ubicación de lotes, como para la agilización de los trámites correspondientes a cobro y descuentos por los distintos servicios que ahí se brindan.

Para la satisfacción de los usuarios, se dará continuidad y se fortalecerá la coordinación para los procesos de atención en las romerías tradicionales y para el mantenimiento y rehabilitación correctiva y preventiva de las áreas verdes, andadores, estructuras y monumentos, que requieren de atención e inversión importante por parte del Ayuntamiento; se continuará el proyecto de venta de lotes particulares a beneficio de la población cautiva, a través de la venta de lotes a futuro en propiedad particular, lo que redundará en aportación financiera al Municipio; para el aprovechamiento de los terrenos particulares por parte de la ciudadanía y la legalización de los mismos; se promoverán los procesos de exhumación y expedición de títulos de propiedad.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Objetivos

- » Otorgar servicios funerarios con calidez y oportunidad; a través de procesos certificados en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de calidad y gestión ambiental.
- » Fortalecer el programa de aprovechamiento de lotes a perpetuidad en los Panteones Municipales; a través del incremento del 05 por ciento en la demanda de la población en el proceso de exhumación de cadáveres y ampliación de gavetas en lotes particulares.
- » Incrementar el 5 por ciento la regularización de lotes; a través de la expedición de títulos de propiedad.
- » Consolidar la venta del 27 por ciento de los lotes del área particular en Panteón Getsemaní; a través de la promoción de estos espacios dirigida, a organizaciones sociales o instituciones públicas.
- » Coordinar los esfuerzos institucionales para la satisfacción de los usuarios; en las romerías tradicionales conmemorativas a los días de la madre, del padre y de muertos, en instalaciones seguras con una imagen digna y de respeto.
- » Disminuir los tiempos de espera de la población vulnerable; a través de la sistematización del 100% de cobro y descuentos en la prestación de servicios de los Panteones Municipales.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Agilizar los trámites en la prestación de servicios funerarios para el usuario; a través de la instalación de los sistemas digitales de localización, ubicación de lotes, cobros y descuentos (SAP-08-01).	Sistema	100%	<b>SAP-08-01</b> = (Etapas concluidas del programa de sistematización de localización y cobros en los Panteones Municipales / Etapas consideradas en el programa de sistematización de localización y cobros en los Panteones Municipales) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender con calidad, calidez y oportunidad la demanda ciudadana y de las autoridades en los procesos de inhumaciones en propiedad particular y en fosa común una vez cubiertos los requisitos normativos (SAP-08-02).	Inhumación	100%	<b>SAP-08-02A</b> = (Inhumaciones realizadas / Total de inhumaciones solicitadas) * (100).
	Inhumación fosa común	100%	<b>SAP-08-02B</b> = (Inhumaciones fosa común atendidas / Total de inhumaciones en fosa común solicitadas) * (100).
Cumplir con los requisitos de calidad y gestión ambiental y avanzar en la mejora continua de los procesos certificados (SAP-08-03).	Encuesta	1,678	<b>SAP-08-03A</b> = (Encuestas de satisfacción al usuario aplicadas en los panteones de Oriente y Getsemaní / Total de Encuestas de satisfacción al usuario programadas para los panteones de Oriente y Getsemaní) * (100).
	porcentaje	95%	<b>SAP-08-03B</b> = (Porcentaje de Satisfacción al usuario obtenido / Porcentaje de satisfacción al usuario considerado) * (100) * (1.05).
	Requisito	100%	<b>SAP-08-03C</b> = (Etapas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO realizadas / Total de etapas programadas para mantener el Certificado) * (100).
Llevar a cabo acciones de promoción y difusión, tendentes a incrementar la demanda ciudadana en el proceso de exhumación y regularización lotes particulares (SAP-08-04).	Exhumación	528	<b>SAP-08-04A</b> = (Exhumaciones realizadas / Total de exhumaciones programadas) * (100).
	campana	2	<b>SAP-08-04B</b> = (Etapas concluidas de la campaña informativa / Etapas consideradas en la campaña informativa) * (100).
	Persona informada	1,640	<b>SAP-08-04C</b> = (Personas Informadas / Total de personas programas) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Expedición de títulos de propiedad	762	<b>SAP-08-04D</b> = (Títulos de propiedad expedidos / Total de títulos de propiedad solicitados)* (100).
	Material de difusión	3,200	<b>SAP-08-04E</b> = (Material de difusión entregado / Total de material de difusión programado) * (100).
Establecer convenios entre las Instituciones de carácter público y el H. Ayuntamiento de Durango, para la venta de lotes del área particular del PAG; a través de esquemas de financiamiento a trabajadores y como resultado, recuperación financiera para el Ayuntamiento (SAP-08-05).	Venta de lote	80	<b>SAP-08-05A</b> = (Lotes vendidos en el periodo actual / Lotes vendidos en el periodo anterior) - 1) * (100) * (20).
	Convenio	1	<b>SAP-08-05B</b> = (Convenio de colaboración firmado / Total de convenios de colaboración programados) * (100).
	Recuperación Financiera	\$1,265,440	
Atender de manera eficiente y en instalaciones dignas en condiciones de higiene y seguridad óptimas; a los asistentes en las romerías tradicionales del día de la madre, día del padre y día de muertos en los Panteones Municipales (SAP-08-06).	Programa	1	<b>SAP-08-06A</b> = (Etapas concluidas del programa de mantenimiento / Etapas consideradas en el programa de mantenimiento * (100).
	Reunión	6	<b>SAP-08-06B</b> = (Reuniones realizadas / Reuniones programadas) * (100).
	Visitante Esperado	470,000	<b>SAP-08-06C</b> = (Visitantes a la romería asistentes / Total de Visitantes a la romería esperados) * (100).
Dar seguimiento al proyecto de obra para la conexión de la red hidráulica y de electricidad en las instalaciones del PAG (SAP-08-07).	Línea eléctrica	400 m	<b>SAP-08-07</b> = (Obras de construcción realizadas conforme al programa de infraestructura / Total de obras de construcción programadas) * (100).
	Red de agua	400 m	
<b>Indicador Global de Panteones Municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 27.9 Mercados Públicos Municipales (SAP-09)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad para promover áreas de oportunidad turística, laboral y económicas >>*

#### Descripción

La administración de los mercados públicos Francisco Gómez Palacio y San José; dirigen su atención, a cubrir las necesidades de infraestructura para la prestación de servicios de los locatarios, salvaguardar la seguridad de los visitantes y a mantener las condiciones higiénicas sanitarias que aseguren la calidad de los productos que se ofertan a la población; por lo que para medir la satisfacción del cliente, se estructurará el sistema de evaluación de variables tendentes a la calificación de la percepción de los locatarios y visitantes sobre los servicios que se brindan en estos espacios y las condiciones de la infraestructura.

Relacionado con la continuación de medidas de higiene y seguridad tendentes al control, vigilancia y aplicación de las normas y reglamentos en la materia, se sistematizarán los procesos a través de acciones de coordinación institucional y al interior; con los arrendatarios de los locales, se fortalecerán las acciones de mantenimiento, rehabilitación y se dará seguimiento al proyecto de electrificación, con objeto de eliminar los riesgos y salvaguardar la propiedad de los locatarios y de las instalaciones del mercado Gómez Palacio.

En materia normativa, se llevará a cabo la revisión del reglamento de servicios públicos en el apartado correspondiente a Mercados Públicos y en su caso; se propondrán las adecuaciones necesarias para su actualización; en este sentido y por las características propias del Mercado Gómez Palacio, se realizará la propuesta del Manual de Procedimiento y la conformación de la Brigada de Atención de Emergencias, además del seguimiento al proyecto de regularización de los sistemas de cobro en la prestación de servicios sanitarios.

#### Objetivos

- » Incrementar las medidas de seguridad en las instalaciones del Mercado Gómez Palacio; a través de la conjunción de recursos municipales y locatarios.
- » Coadyuvar en la actualización del Reglamento Municipal de Servicios Públicos en materia de Mercados.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

- » Promover la disminución de riesgos para la población visitante, la propiedad del cliente y la estructura física de los Mercados Municipales.
- » Sistematizar al 100 por ciento el proceso de satisfacción del usuario en la prestación de servicios que brinda el Municipio al locatario y del Locatario al Visitante.
- » Incrementar los controles de captación de ingresos por concepto de demanda de servicios sanitarios en el Mercado Gómez Palacio.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Conformar una Brigada de Seguridad integrada por personal municipal y locatarios e incluirla al Manual de Procedimientos para la atención de Emergencias (SAP-09-01).	Brigada	1	<b>SAP-09-01</b> = (Brigadas de seguridad conformadas / Total de brigadas de seguridad programadas) * (100).
	Manual	100%	
Establecer coordinación con la Dirección Municipal de Protección Civil; para el fortalecimiento y adquisición de conocimientos de la Brigada, en las medidas de seguridad y acciones ante casos de emergencia (SAP-09-02).	Capacitación	2	<b>SAP-09-02A</b> = (Capacitaciones a Brigada de seguridad realizadas / Total de capacitaciones a la brigada de seguridad programadas) * (100).
	Persona	22	<b>SAP-09-02B</b> = (Personas integradas a la brigada de atención a emergencias / Total de personas contempladas a integrar la brigada de atención de emergencias) * (100).
	Simulacro	1	<b>SAP-09-02C</b> = (Simulacros realizados/Total de Simulacros programados) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Analizar la normatividad en materia de mercados municipales y solicitar la actualización del Reglamento Municipal de Servicios Públicos (SAP-09-03).	Reglamento	40%	<b>SAP-09-03A</b> = (Avance en la elaboración del reglamento interno del Mercado Gómez Palacio / Total de avance programado en la elaboración del reglamento interno del Mercado Gómez Palacio)* (100).
	Propuesta	100	<b>SAP-09-03B</b> = (Etapas concluidas de la propuesta o proyecto / Etapas consideradas en la propuesta o proyecto) * (100).
Realizar las gestiones y trámites necesarios para: a) la instalación de puertas de acceso de seguridad del Mercado Gómez Palacio (SAP-09-04).	Puerta	8	<b>SAP-09-04</b> = (Puertas de seguridad instaladas en el Mercado Gómez Palacio / Total de puertas de seguridad a instalar programadas) * (100).
b) Dar seguimiento al proyecto de regularización de las instalaciones eléctricas del Mercado Gómez Palacio; y lograr la conjunción de esfuerzos financieros de locatarios y el Municipio para avanzar en la ejecución de estas acciones en uno de los tres sectores de este espacio (SAP-09-05).	Proyecto	1	<b>SAP-09-05A</b> = (Etapas concluidas del proyecto de electrificación / Etapas consideradas el proyecto de electrificación) * (100).
	Reunión	10	<b>SAP-09-05B</b> = (Reuniones con locatarios realizadas para la regularización de las instalaciones eléctricas / Total de reuniones programadas con locatarios para la regularización de las instalaciones eléctricas) * (100).
	Avance	33%	<b>SAP-09-05C</b> = (Medidores dentro de la normatividad de la CFE / Total de medidores a instalar con normatividad de la CFE) * (100).
	Medidor	100	
c) Finiquitar las acciones de impermeabilización en los Mercados Municipales con objeto de proteger sus instalaciones físicas (SAP-09-06).	Metro Cuadrado	100	<b>SAP-09-06</b> = (Metros de azotea impermeabilizados / total de metros de azotea a impermeabilizar programados) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
d) Controlar la fauna nociva y transmisora de enfermedades, provocada por el desarrollo de actividades en los Mercados Municipales (SAP-09-07).	Fumigación	4	<b>SAP-09-07</b> = (Acciones para el control de la fauna nociva al interior de los mercados realizadas / Total de acciones programadas para el control de la fauna nociva en los mercados) * (100).
	Capacitación	2	
	Recolección de desechos (Tonelada)	365	
	Verificación de inspectores municipales	48	
	Tarjeta de salud actualizada	40	
	Desazolve de alcantarilla	16	
e) Mantener una imagen de limpieza e higiene en las instalaciones de los Mercados; con énfasis en los servicios sanitarios y las áreas de mayor afluencia de visitantes (SAP-09-08).	Metros de Pintura	500	<b>SAP-09-098A</b> = (Metros de pintura aplicados / Total de metros de pintura programados para aplicación) * (100).
	Mantenimiento	100%	<b>SAP-09-08B</b> = (Actividades de mantenimiento realizadas conforme al Programa / Total de actividades de mantenimiento programadas) * (100).
Implementar el sistema de evaluación en la prestación del servicio; a través de la aplicación regular de encuestas de satisfacción al usuario, en la venta de productos, la atención de los trabajadores municipales	Encuesta a Locatarios	90	<b>SAP-09-09A</b> = (Encuestas de Satisfacción al locatario aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al locatario programadas) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
y la percepción del visitante de las instalaciones de los Mercados Públicos (SAP-09-09).	Encuesta a Visitantes	1,200	<b>SAP-09-09B</b> = (Encuestas de Satisfacción al visitante aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al visitante programadas) * (100).
	Porcentaje de Satisfacción	85%	<b>SAP-09-09C</b> = (Porcentaje de satisfacción al cliente obtenido / Porcentaje de satisfacción al cliente considerado) * (100)) * (1.15).
<b>Indicador Global de Mercados Públicos Municipales = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.10 Inspección y Verificación de Rastros (SAP-10)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Potenciar la calidad de los productos cárnicos en instalaciones propias del Municipio; que aseguren a la población las condiciones higiénicas sanitarias en todos sus procesos y apoyen la producción y economía de los pequeños introductores y tablajeros de la región.>>*

#### Descripción

A partir del año 2012, el Gobierno Municipal gestiona a través de instituciones federales y estatales la mezcla con recursos municipales para la consolidación de la obra de construcción del primer Rastro Municipal Tipo Inspección Federal (TIF), con características modernas, con apego a la normatividad en la materia y acorde con las necesidades de los introductores y tablajeros locales, teniendo para el mes de diciembre del año 2014, consolidadas la primera y segunda etapas de construcción.

Para garantizar la inocuidad de los productos cárnicos en el proceso de transporte de la Ciudad Pecuaria a los establecimientos expendedores en la ciudad de Durango; se dará continuidad en el fortalecimiento de las estrategias para el incremento de solicitudes por

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

parte de los tablajeros al Municipio y evitar en lo posible, la transportación de este producto en vehículos que no reúnen las condiciones higiénicas y de conservación para este fin; en este sentido, se establecerán las coordinaciones correspondientes para la verificación de este proceso por particulares.

### Objetivos

- » Garantizar las condiciones de higiene y seguridad de productos cárnicos para consumo humano en el proceso de transporte Municipal e incrementar en un 10 por ciento la demanda de solicitudes de los tablajeros en este proceso;
- » Disminuir los riesgos sanitarios en el transporte de producto cárnico por particulares.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Solicitar la elaboración de un estudio de mercado y proyecto para la transportación de productos cárnicos del nuevo Rastro por parte del municipio (SAP-10-01).	Proyecto	1	<b>SAP-10-01</b> = (Etapas del proyecto de mercado realizadas / Etapas del proyecto de mercado programadas) * (100).
Promover el transporte de producto cárnico por parte del municipio con oportunidad e infraestructura que dé certeza a la población de las medidas higiénicas sanitarias sin riesgo para el consumo humano (SAP-10-02).	Solicitud	1,236	<b>SAP-10-02A</b> = (Solicitudes atendidas para transporte de producto cárnico / Total de Solicitudes recibidas para transporte de producto cárnico) * (100).
	Recorrido a carnicerías	1,344	<b>SAP-10-02B</b> = (Recorridos a carnicerías realizados / Total de recorridos a carnicerías programados) * (100).
	Canales de bovino y porcino	1,836	<b>SAP-10-02C</b> = (canales de bovino y porcino entregados / Total de canales de bovino y porcino programados) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Carnicería	120	<b>SAP-10-02D</b> = (Carnicerías visitadas / Carnicerías programadas) * (100).
Supervisar y verificar que la transportación de productos cárnicos por particulares cumpla con las normas y reglamentos establecidos para este fin (SAP-10-03).	Verificación	1,164	<b>SAP-10-03A</b> = (Verificaciones realizadas / Total de verificaciones programadas) * (100).
	Reunión	12	<b>SAP-10-03B</b> = (Reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
	Coordinación con instituciones y particulares	4	<b>SAP-10-03C</b> = (Coordinaciones establecidas / Coordinaciones programadas) * (100).
<b>Indicador Global de Inspección y Verificación de Rastros = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.11 Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario (SAP-11)

*<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Servicios de Salud con calidad, calidez y oportunidad > Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos>>*

#### Descripción

Las acciones de control sanitario y la prestación de servicios con calidad y oportunidad, aunado a la coordinación institucional; durante el primer año administrativo, dieron como resultado un ligero incremento en el censo nominal y regularidad en la asistencia de los sexoservidores activos para su control; por lo que, una de las principales estrategias de continuidad, estará direccionada al fortalecimiento y vinculación de acciones institucionales con la sociedad civil y propietaria de los establecimientos donde se ejerce esta actividad; cuyo

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

objetivo principal, es concientizar a los dueños sobre la importancia del control sanitario como fundamental para romper o eliminar cadenas de enfermedades de transmisión sexual en los trabajadores del sexo y los usuarios de este servicio.

Para el fortalecimiento de la asistencia regular a control sanitario en las instalaciones de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario; se continuará con las acciones relacionadas con la búsqueda intencionada de sexoservidores insistentes a control, a través de visitas domiciliaria y la ampliación de servicios en las instalaciones de la Clínica, integrando al esquema de control, la toma de híbridos a través de muestra sanguínea para la detección y tratamiento del Virus del Papiloma Humano, ya que es considerado como la puerta de entrada para las displasias y en casos más graves del cáncer cervicouterino; las acciones gratuitas de detección, control y tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas en este grupo de población y la prestación de servicios a sus familias; que han tenido gran aceptación por este grupo de población, se llevarán a cabo en Ferias de la Salud que se programarán de manera coordinada con las distintas áreas de la Dirección de Salud Pública, la Secretaría de Salud, el DIF Municipal, entre otras.

De acuerdo con la normatividad vigente; es relevante señalar que uno de los principales objetivos es la búsqueda de alternativas para el cambio del giro de actividades de las personas que ejercen la prostitución; por lo que se ofertara a este grupo de población, la oportunidad de incrementar su nivel de instrucción con objeto de apoyarles con herramientas personales que les permitan encontrar mejores oportunidades laborales.

En la continuación de la mejora continua de los procesos certificados en las normas ISO 9001:2008, e ISO 14001:2004, que garanticen la calidad de los servicios a la población; se trabajará para contar con las evidencias necesarias para soportar la auditoría externa de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión para el año 2015.

### Objetivos

- » Incrementar las estrategias para la referencia de sexoservidoras a control sanitario en las instalaciones de la Clínica; a través de la suma de voluntades de las autoridades municipales y la iniciativa privada.
- » Impulsar el crecimiento educativo oficial de la población sexoservidora en control; a través de la vinculación de esfuerzos con el Instituto de Educación para Adultos.
- » Actualizar al 100 por ciento el Reglamento Municipal de Control de la Prostitución en el municipio de Durango.

## Programa Anual de Trabajo 2015

- » Evitar las cadenas de infecciones de transmisión sexual; a través de la prestación de servicios integrales de detección, control y tratamiento al 100 por ciento de las sexoservidoras que acuden a la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario.
- » Disminuir en el 50 por ciento los tiempos de entrega de resultados de VIH y VDRL y en un 33 por ciento los de citología; para la reducción de riesgos para el paciente y los usuarios, ante la presencia de infecciones de transmisión sexual.
- » Incrementar el nivel de conocimiento de las (os) asistentes a la Clínica; relacionados con educación sexual, derechos humanos, autoestima, entre otros.
- » Mantener la sistematización de los procesos certificados y promover la capacitación continua y actualización de conocimientos del personal.

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Mantener Actualizado el Censo Nominal de Sexoservidores activos en la Clínica (SAP-11-01).	Expediente	100%	<b>SAP-11-01</b> = (Actividades realizadas para las actualización de los expedientes de sexoservidoras(es) / Actividades para las actualización del expediente de sexoservidoras (es) programadas) * (100).
Fortalecer la vinculación de acciones con la Coordinación Municipal de Inspectores, Seguridad Pública y la iniciativa privada; para la referencia e integración de población activa a control sanitario dentro en las instalaciones de la Clínica (SAP-11-02).	Reunión	4	<b>SAP-11-02A</b> = (Reuniones de coordinación realizadas/Total de reuniones de coordinación programadas) * (100).
	Acuerdo	2	<b>SAP-11-02B</b> = (Acuerdos con cesados / Total de acuerdos propuestos) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Operativo	40	<b>SAP-11-02C</b> = (Operativos Institucionales / Total de Operativos institucionales) * (100).
	Visita de Inspección	150	<b>SAP-11-02D</b> = (Visitas de Inspección realizadas / Total de Visitas de Inspección programadas) * (100).
Realizar eventos de concentración de población para la ejecución de acciones de detección y control a sexoservidoras y sus familias (SAP-11-03).	Feria	2	<b>SAP-11-03A</b> = (Ferias de la Salud realizadas / Total de Ferias de la Salud programadas) * (100).
	Asistente	400	<b>SAP-11-03B</b> = (Personas asistentes a ferias de la salud / Total de personas programadas en ferias de la salud) * (100).
	Intervención	550	<b>SAP-11-03C</b> = (Intervenciones realizadas en ferias de la salud / Total de intervenciones programadas en ferias de la salud) * (100).
Revisar el Reglamento Municipal de Control de la Prostitución en el municipio de Durango y proponer las adecuaciones del mismo con apego al desempeño de los procesos actuales y ampliar las oportunidades de crecimiento personal en materia de educación a las sexoservidoras activas en control; a través de la coordinación con la Secretaria de Educación Pública (SAP-11-04).	Reglamento	100%	<b>SAP-11-04A</b> = (Etapas del proyecto realizadas / Total de etapas del proyecto programadas) * (100).
	Acuerdo	1	<b>SAP-11-04B</b> = (Acuerdos con cesados / Total de acuerdos propuestos) * (100).
Realizar los controles sanitarios correspondientes a los usuarios de la Clínica y brindar servicios para la detección de enfermedades crónicas degenerativas (SAP-11-05).	Consulta	100%	<b>SAP-11-05A</b> = (Consultas otorgadas / Total de consultas solicitadas) * (100).
	Revisión Ginecológica	70%	<b>SAP-11-05B</b> = Consultas otorgadas * 70%.

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Muestra VIH	2 por año por paciente regular	<b>SAP-11-05C</b> = (Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 2).
	Muestra VDRL	4 por año por paciente regular	<b>SAP-11-05D</b> = (Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 4).
	Muestra DOC	4 por año por paciente regular	<b>SAP-11-05E</b> = (Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 4).
	Exploración de mama	1 por año por paciente regular	<b>SAP-11-05F</b> = (Sexoservidoras (es) activos regulares a control * 1).
	Muestra diabetes	200	<b>SAP-11-05G</b> = (Muestras para detección de diabetes realizadas / Número de muestras programadas) * (100).
	Detecct/A	2,200	<b>SAP-11-05H</b> = (Toma de T/A para detección de HTA realizadas / Total de tomas de T/A realizadas para la búsqueda de HTA programadas) * (100).
	Toma de Híbridos	120	<b>SAP-11-05I</b> = (Pacientes mayores de 40 años activas regulares a control *2)
Solicitar a los Servicios de salud de Durango la interpretación de muestras sanguíneas y exudados vaginales para la entrega de resultados en un tiempo menor a 10 días (SAP-11-06).	Día Muestra Sanguínea	5	<b>SAP-11-06A</b> = (Días para la entrega de resultados de muestras sanguíneas / Total de muestras remitidas para su interpretación).
	Días exudados	7	<b>SAP-11-06B</b> = (Días para la entrega de resultados de DOC / Total de muestras remitidas para su interpretación).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir pláticas y talleres de educación y autocuidado de la salud, tendente a la disminución de riesgos sanitarios, derechos y valores en los trabajadores del sexo (SAP-11-07).	Acción	48	<b>SAP-11-07</b> = (Acciones de educación para la salud realizadas / Total de acciones de educación para la salud programadas) * (100).
Cumplir con los requisitos para la calidad y gestión ambiental y proponer acciones para mejora continua de los procesos certificados (SAP-11-08).	Encuesta	720	<b>SAP-11-08<sup>a</sup></b> = (Encuestas de Satisfacción al usuario aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al usuario programadas) * (100).
	Nivel de Satisfacción	95%	<b>SAP-11-08B</b> = (Nivel de Satisfacción promedio en porcentaje / Nivel de Satisfacción meta en porcentaje) * (100).
	Certificación	100%	<b>SAP-11-08C</b> = (Etapas realizadas para mantener el Certificado bajo la Norma Internacional ISO / Total de etapas programadas) * (100).
<b>Indicador Global de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.12 Verificación Sanitaria (SAP-12)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades > Objetivo: Durango, un Municipio Saludable > Estrategia: Disminuir los riesgos y daños a la salud de la población duranguense; a través de la verificación sanitaria de las condiciones higiénicas sanitarias de: vendedores de alimentos en la vía pública, establecimientos donde se ejerce la prostitución y locales para apertura de negocios >>

#### Descripción

De acuerdo con el Reglamento de Desarrollo Económico del municipio de Durango, el departamento de Verificación Sanitaria, atiende el 94 por ciento de las solicitudes ciudadanas para la inspección de las condiciones físico-higiénico-sanitarias de locales destinados a la comercialización de productos y servicios; este dictamen, es sólo uno de los trámites que deberá de cubrir y calificar el solicitante en diferentes dependencias para la apertura de su comercio, a través del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE); en

## Programa Anual de Trabajo 2015

este sentido, para el segundo año de Administración Municipal, se tiene contemplada la modernización del sistema digital para hacer más eficiente este servicio al usuario, por lo que se establecerá la coordinación necesaria para la alimentación del mismo por parte de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas de acuerdo con las necesidades de información que en la actualidad es elaborada manualmente por personal de este Departamento y con esto; hacer más rápida y eficiente la atención y resultado del primer requisito de este proceso; considerando para ello, el grado de dificultad que implican cada una de las solicitudes, en sus categorías de bajo, mediano y alto riesgo; para su seguimiento se realizarán las gestiones pertinentes de los recursos humanos, materiales y financieros acorde con las necesidades actuales e incremento sostenido en esta materia; demostrando con esto, la evidencia necesaria para la inclusión de esta acción, al Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Durango.

En la continuación de acciones para coadyuvar en la salud de la ciudadanía; se incrementará la vigilancia de la aplicación de las normas de higiene y salud en los comercios fijos y semifijos que expenden alimentos en la vía pública y con la toma de muestras aleatorias o por denuncia de la ciudadanía; implementándose la modalidad de la capacitación personalizada en aquellos locales, donde se demostró a través de laboratorio la presencia de organismos patógenos por encima de lo permisible; además de la organización de talleres de manejo, conservación y preparación de alimentos a los propietarios o vendedores de alimentos para la disminución efectiva de las enfermedades gastrointestinales. En este sentido la actualización de los inspectores de alimentos en el ámbito normativo, deberá programarse de manera continua.

### Objetivos

- » Coadyuvar en la sistematización del proceso de dictamen para la licencia y permisos de apertura de locales; a través de la inserción de un Sistema Digital para este fin.
- » Disminuir los tiempos de respuesta de la demanda ciudadana para la emisión de dictámenes de las condiciones higiénico-sanitarias para apertura de locales, de acuerdo con su nivel de complejidad.
- » Reducir el riesgo potencial de enfermedades gastrointestinales en la población consumidora de alimentos y bebidas sin contenido alcohólico en la vía pública.
- » Cumplir el 100 por ciento de los requisitos de calidad y de gestión ambiental, en el proceso de dictaminarían de las condiciones higiénico sanitarias para la apertura de locales.

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Implementar a partir del mes de enero las variables de información específica de los requisitos necesarios para la expedición del dictamen de condiciones higiénico-sanitarias por parte de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente (SAP-12-01).	Propuesta	1	<b>SAP-12-01A</b> = (Etapas de propuesta de datos a insertar el sistema digital para apertura de locales / Total de propuesta de datos a insertar el sistema digital para apertura de locales) * (100).
	Capacitación	1	<b>SAP-12-01B</b> = (Capacitación recibida / Total de capacitaciones programadas) *(100).
	Personal capacitado	7	<b>SAP-12-01C</b> = (Personal capacitado / Total de personal programado a capacitar) * (100).
Atender de manera eficiente con calidad y oportunidad; las demandas ciudadanas, para la emisión de dictámenes de apertura de locales (SAP-12-02).	Solicitudes de mediano y bajo riesgo	3 días	<b>SAP-12-02A</b> = (Dictámenes de bajo y mediano riesgo emitidos / Total de dictámenes de bajo y mediano riesgo recibidas).
	Solicitud de alto riesgo	7 días	<b>SAP-12-02B</b> = (Dictámenes de alto riesgo emitidos / Total de dictámenes de alto recibidas) * (100).
	Total de solicitud	100%	<b>SAP-12-02C</b> = (Dictámenes emitidos / Total de solicitudes recibidas) * (100).
Dar continuidad a los talleres dirigidos a vendedores ambulantes; en el manejo, conservación y preparación de alimentos; y direccionar las capacitaciones personalizadas a expendedores, cuyas muestras de alimentos presentaron resultados negativos (SAP-12-03).	Curso Masivo	2	<b>SAP-12-03A</b> = (Cursos impartidos a vendedores ambulantes / Total de cursos a vendedores ambulantes programados) * (100).
	Asistentes	850	<b>SAP-12-03B</b> = (Vendedores ambulantes capacitados / Total de vendedores ambulantes programados para capacitación) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
	Capacitación personalizada	6	<b>SAP-12-03C</b> = (Capacitaciones impartidas a vendedores ambulantes / Total de capacitaciones personalizadas a vendedores ambulantes programados) * (100).
	Asistente	120	<b>SAP-12-03D</b> = (Vendedores ambulantes capacitados / Total de vendedores ambulantes programados para capacitación) * (100).
	Material informativo	1,000	<b>SAP-12-03E</b> = (Material informativo entregado / Material informativo programado)* (100).
Avanzar en el registro de puestos expendedores de alimentos fijos y semifijos en la vía pública (SAP-12-04).	Avance	80%	<b>SAP-12-04</b> = (Etapas para la actualización del censo nominal de expendedores de alimentos concluidas / Etapas para la actualización del censo nominal de expendedores de alimentos programadas) * (100).
Verificar las condiciones higiénico-sanitarias de los puestos y vendedores de alimentos en la vía pública y romerías tradicionales (SAP-12-05).	Inspección	1,800	<b>SAP-12-05A</b> = (Inspecciones realizadas a puestos ambulantes y muestras de alimentos tomados / Total de Inspecciones a puestos ambulantes y muestras de alimentos programados) * (100)
	Toma de muestra	200	<b>SAP-12-05B</b> = (Muestras obtenidas /Total de muestras programadas) * (100)
	Verificación	200	<b>SAP-12-05C</b> = (Verificaciones realizadas a puestos ambulantes y muestras de alimentos tomados / Verificaciones a puestos ambulantes y muestras de alimentos programados) * (100)

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Retomar el proceso de Dictamen de requisitos higiénicos sanitarios para la apertura de locales, para su inclusión al SIG (SAP-12-06).	Requisito documental	100%	<b>SAP-12-06A</b> = (Avance en los requisitos obligatorios por norma para la calidad de procesos / requisitos obligatorios por norma) * (100).
	Encuesta de satisfacción	120	<b>SAP-12-06B</b> = (Encuestas de Satisfacción al usuario aplicadas / Total de Encuestas de Satisfacción al usuario programadas) * (100).
	Porcentaje de satisfacción	95%	<b>SAP-12-06C</b> = (Porcentaje de Satisfacción al usuario obtenido / Porcentaje de satisfacción al usuario esperado) * (100) * (1.05).
	Proyecto Municipal de Inclusión al SIG	100%	<b>SAP-12-06D</b> = (Etapas del proyecto de dictamen de apertura para su inclusión al SIG realizadas / Etapas del proyecto de dictamen de apertura de locales programadas a incluir al SIG) * (100).
<b>Indicador Global de Verificación Sanitaria = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.13 Áreas Administrativas para la Prestación de Servicios Municipales de Salud Pública y Medio Ambiente (SAP-13)

#### Descripción

El Gobierno Municipal es el responsable de coordinar las acciones tendentes a coadyuvar en el bienestar social de la población y la sustentabilidad ambiental; a través de la prestación de servicios de atención de primero y segundo nivel de atención en salud a población vulnerable y de la implementación de acciones y programas tendentes a la conservación o restauración ambiental, a través de la gestión y

## Programa Anual de Trabajo 2015

conjunción de esfuerzos institucionales, de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros municipales dentro de un marco de honestidad y transparencia, de la planeación estratégica de sus acciones y evaluación de indicadores y resultados en cada uno de sus departamentos y áreas para un mayor impacto social, promoviendo siempre la mejora continua y acatando los lineamientos, reglas de operación y requisitos establecidos para la eficiencia de los procesos transversales que de ellos derivan, con apego estricto a los requisitos normativos vigentes, promoviendo e informando por medio de difusión oportuna y verídica a la ciudadanía.

### 27.13.1 Dirección (SAP-13-01)

#### Objetivos

- » Cumplir al 100 por ciento con el compromiso establecido en materia de salud y medio ambiente en el Programa Anual de Trabajo 2015 en cada una de las áreas que la integran; y promover la gestión de recursos financieros, para su aplicación en temas prioritarios y sensibles de Salud y Medio Ambiente que afectan a la comunidad duranguense.

#### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Motivar la participación de cada uno de los trabajadores de la Dirección; para la operación y el logro de las metas propuestas en cada uno de los planes, programas y proyectos autorizados dentro del PAT 2015; a través del abasto de los recursos necesarios para la ejecución de los mismos (SAP-13-01-01).	Reuniones	6	<b>SAP-13-01-01A</b> = (Reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
	Acuerdo	100%	<b>SAP-13-01-01B</b> = (Acuerdos realizados / Total de acuerdos programados) * (100).
	Evaluación de productividad	95%	<b>SAP-13-01-01C</b> = (Calificación registrada / Calificación programada) * (100) * (1.05).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Coordinar las acciones de la Dirección y gestionar recursos financieros extraordinarios con mezcla de los tres niveles de gobierno para proyectos sustantivos; y fortalecimiento de infraestructura de los edificios propios de la Dirección (SAP-13-01-02).	Programa de Gestión	1	<b>SAP-13-01-02A</b> = (Etapas del programa de gestión realizadas / Total de etapas del programa de gestión programadas) * (100).
	Programa de Coordinación	1	<b>SAP-13-01-02B</b> = (Etapas del programa de coordinación realizadas / Total de etapas del programa de coordinación programadas) * (100).
	Agenda	365	<b>SAP-13-01-02C</b> = (Agendas realizadas / Total de agendas programadas) * (100).
Atender con calidad y calidez a la población demandante de servicios directos al área administrativa de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente (SAP-13-01-03).	Solicitud	100%	<b>SAP-13-01-03A</b> = (Solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) * (100).
	Población beneficiada	100%	<b>SAP-13-01-03B</b> = (Población atendida / Poblacion solicitada) * (100).
<b>Indicador Global de la Dirección = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.13.2 Coordinación Administrativa (SAP-13-02)

#### Objetivos

- » Aplicar de manera eficiente y en un marco de legalidad y transparencia los recursos humanos, materiales y financieros y garantizar el abasto oportuno y equitativo para el desarrollo de los programas y proyectos que se ejecutan en todas y cada una de las áreas que integran a esta dependencia municipal.

## Programa Anual de Trabajo 2015

### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar las aprobaciones de recursos solicitados por las áreas y departamentos de la DSA y controlar el estado de egresos financieros; de acuerdo a la asignación de presupuesto para garantizar la operación de la dirección y la optimización del gasto administrativo para su tramitación (SAP-13-02-01).	Presupuesto	1	<b>SAP-13-02-01</b> = (Ejercicio presupuestal ejecutado / Total de presupuesto asignado) * (100).
Informar a la Alta dirección de los estados de egresos e ingresos que guarda la dirección y solicitar la aprobación de los movimientos necesarios para la operación de la Dependencia (SAP-13-02-02).	Reunión	12	<b>SAP-13-02-02A</b> = (Reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
	Reunión Extraordinaria	100%	<b>SAP-13-02-02B</b> = (Reuniones extraordinarias realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
Cotizar las requisiciones de materiales o servicios de las diversas áreas de la DSA e ingresarlos al Sistema Financiero Oracle E Business y dar el seguimiento correspondiente ante la DMAYF para su abasto y tramite de facturación (SAP-13-02-03).	Cotización de requisición	100%	<b>SAP-13-02-03A</b> = (Cotizaciones de requisición realizadas / Total de cotizaciones de requisición programadas) * (100).
	Altas al sistema	100%	<b>SAP-13-02-03B</b> = (Altas realizadas sujetas a presupuesto / Altas programadas sujetas a presupuesto) * (100).
	Tiempo de entrega	5 días	<b>SAP-13-02-03C</b> = (Número de días registrados / Total de días programados). (100).
	Orden de Compra	100%	<b>SAP-13-02-03D</b> = (Órdenes de compra realizadas / Total de órdenes de compra autorizadas) * (100).
	Factura física y electrónica	100%	<b>SAP-13-02-03E</b> = (Facturas físicas y electrónicas registradas / Total de facturas físicas y electrónicas recibidas) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Gestionar a través del Sistema Municipal FORTIA; las incidencias (altas, bajas, licencias, permisos, promociones, nivelaciones de sueldo, trasferencias, estímulos, reingresos etc.). del personal adscrito a la Dirección y resolver dudas de manera personal a los empleados sobre, descuentos, horas extras, días festivos, otras percepciones; en este sentido, supervisar que las actividades que desarrolla el personal se ejecuten dentro de un clima organizacional y ambiente de trabajo acorde con el desempeño de sus procesos (SAP-13-02-04).	Incidencia por tipo	100%	<b>SAP-13-02-04A</b> = (Incidencias por tipo realizadas / Total de incidencias por tipo solicitadas) * (100).
	Eficiencia	100%	<b>SAP-13-02-04B</b> = (Total de movimientos atendidos / Total de movimientos enviados) * (100).
Mantener en buen estado el parque vehicular de la Dirección; a través del control de mantenimientos preventivos y correctivos para su efectivo funcionamiento; en este sentido, gestionar la adquisición de activos fijos y resguardar el patrimonio municipal promoviendo su manejo y cuidado adecuado por medio de la revisión y actualización de los resguardos en cada una de las áreas de la DSA (SAP-13-02-05).	Programa de Mantenimientos SICOM	100%	<b>SAP-13-02-05A</b> = (Etapas del programa de mantenimientos SICOM realizadas / Total de etapas del programa de mantenimientos SICOM programadas) * (100).
	Resguardo	100%	<b>SAP-13-02-05B</b> = (Resguardos realizados / Total de resguardos programados) * (100).
	Inventario	100%	<b>SAP-13-02-05C</b> = (Inventarios realizados / Total de inventarios programados) * (100).
	Actualización	1	<b>SAP-13-02-05D</b> = (Actualizaciones realizadas / Total de actualizaciones programadas) * (100).
<b>Indicador Global de la Coordinación Administrativa = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 27.13.3 Coordinación de Programas y Proyectos de Salud y Estadística (SAP-13-03)

#### Objetivos

- » Cumplir en tiempo y forma con los documentos oficiales de planeación e información municipal; correspondiente a Salud Pública y Medio Ambiente en el año 2015.
- » Proponer al nivel Estatal y Federal proyectos en materia de salud; tendentes a la disminución o control de riesgos en población vulnerable.
- » Supervisar y Evaluar de manera oportuna los avances de las áreas y departamentos de acuerdo con lo programado y proponer acciones correctivas en caso de incumplimiento.

#### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Recabar, capturar y emitir los resultados de la información correspondiente a la productividad de las acciones de las distintas áreas y departamentos que integran a la Dirección y actualizar los sistemas de indicadores (SAP-13-03-01).	Informe	156	<b>SAP-13-03-01A</b> = (Informes capturados / Total de informes programados) * (100).
	Evaluación mensual	12	<b>SAP-13-03-01B</b> = (Evaluaciones mensuales realizadas y remitidas al COPLDEM / Total de evaluaciones mensuales programadas) * (100)
	Sistema de indicadores	13	<b>SAP-13-03-01C</b> = (Sistemas de indicadores actualizados mensualmente / Sistemas de indicadores programados) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Elaborar, someter a consideración de la Dirección los documentos oficiales de planeación y evaluación de resultados, solicitados y acorde a los lineamientos emitidos por el COPLADEM e IMPLAN (SAP-13-03-02).	PAT	1	<b>SAP-13-03-02A</b> = (Programa Anual de Trabajo entregado en tiempo y forma al COPLADEM / Proprograma Anual de Trabajo programado) * (100).
	Informe al Congreso	1	<b>SAP-13-03-02B</b> = (Informe al Congreso entregado en tiempo y forma al COPLADEM / Informe al Congreso programado) * (100).
	Informe administrativo	1	<b>SAP-13-03-02C</b> = (Informe administrativo entregado en tiempo y forma al COPLADEM / Informe administrativo programado) * (100).
	Agenda para el Desarrollo Municipal en salud y medio ambiente	1	<b>SAP-13-03-02D</b> = (Indicadores aprobados solicitados por la Agenda para el Desarrollo Municipal / Total de indicadores solicitados por la Agenda para el Desarrollo Municipal) * (100).
Realizar supervisiones en sitio para la verificación de información y acciones realizadas en las distintas áreas que integran a la Dirección e informar de sus resultados a la alta dirección (SAP-13-03-03).	Reunión	12	<b>SAP-13-03-03A</b> = (Reuniones de evaluación realizadas con las áreas operativas / Total de reuniones de evaluación programadas con las áreas operativas) * (100).
	Visita	60	<b>SAP-13-03-03B</b> = (Visitas de verificación realizadas a las áreas operativas / Total de visitas de verificación programadas a las áreas operativas) * (100).
<b>Indicador Global de la Coordinación de Programas y Proyectos de Salud y Estadística = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

## Programa Anual de Trabajo 2015

### 27.13.4 Coordinación del Sistema integrado de Gestión (SIG) (SAP-13-04)

#### Objetivos

- » Mantener al 100 por ciento la certificación de calidad en la Norma Internacional ISO 9001:2008 en 23 procesos y siete sitios en la 14001:2004 de gestión ambiental de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

#### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento en tiempo y forma con los requisitos para la calidad y gestión ambiental relacionados con los obligatorios por norma en sus cuatro niveles de documentación en los procesos y áreas certificadas (SAP-13-04-01).	Programa	100%	<b>SAP-13-04-01A</b> = (Etapas cubiertas en el programa de certificación / Etapas programadas para la certificación 2015) * (100).
	Certificación (Requisitos)	100%	<b>SAP-13-04-01B</b> = (Requisitos cubiertos para el mantenimiento de la certificación / Total de requisitos solicitados para la certificación) * (100).
	Sitio	7	<b>SAP-13-04-01C</b> = (Sitios con recertificación en las norma ISO 14001:2004 de gestión ambiental / Total de sitios programados a recertificar en las norma ISO 14001:2004) * (100).
	Proceso	23	<b>SAP-13-04-01D</b> = (Procesos recertificados en las norma ISO 9001:2008 de requisitos para la calidad / Total de sitios programados a recertificar en la norma ISO 9001:2008) * (100).

## H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Avanzar en la mejora continua digital del sistema eQDZ en requisitos para la calidad y de gestión ambiental; a través de la descentralización de la coordinación de calidad de los niveles tercero y cuarto para su manejo desde las áreas operativas integradas al SIG (SAP-13-04-02).	Reunión	12	<b>SAP-13-04-02A</b> = (Reuniones de evaluación realizadas con las áreas operativas / Total de reuniones de evaluación programadas con las áreas operativas) * (100).
	Capacitación	14	<b>SAP-13-04-02B</b> = (Capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones programadas) * (100).
	Visita	75	<b>SAP-13-04-02C</b> = (Visitas de verificación realizadas a las áreas operativas / Total de visitas de verificación programadas a las áreas operativas) * (100).
<b>Indicador Global de la Coordinación del Sistema Integrado de Gestión = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			

### 27.13.5 Coordinación de Control Normativo (SAP-13-05)

#### Objetivos

- » Garantizar que la prestación de servicios y actividades de las distintas áreas que integran la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente se ejecuten con un estricto apego a la normatividad aplicable.

#### Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Establecer coordinación institucional con áreas internas e Instituciones Externas de los tres órdenes de Gobierno; para ejecutar los trámites necesarios en el cumplimiento de los procesos asignados a la Coordinación de Control Normativo (SAP-13-05-01).	Reunión	100%	<b>SAP-13-05-01A</b> = (Reuniones realizadas / Total de reuniones programadas) * (100).
	Seguimiento de litigios y controversias	100%	<b>SAP-13-05-01B</b> = (Seguimientos de litigios y controversias realizados / Total de Seguimientos de litigios y controversias programados) * (100).

## Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atender conforme a derecho las solicitudes de información, quejas, denuncias y observaciones de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, relacionadas con los procesos y servicios que brinda cada una de las áreas de la Dirección (SAP-13-05-02).	Solicitud	100%	<b>SAP-13-05-02A</b> = (Solicitudes realizadas / Total de solicitudes programadas) * (100).
	Queja y denuncia	100%	<b>SAP-13-05-02B</b> = (Quejas y denuncias realizadas / Total de quejas y denuncias programadas) * (100).
	Observación	100%	<b>SAP-13-05-02C</b> = (Observaciones realizadas / Total de observaciones programadas) * (100).
	Tiempo de Atención	8 días (hábiles)	<b>SAP-13-05-02D</b> = (Número de días registrados en la atención / Total de días programados). (100).
	Atención	95%	<b>SAP-13-05-02E</b> = (Atenciones realizadas / Total de atenciones solicitadas) * (100) * (1.05).
Elaborar, actualizar y dar seguimiento a los diversos documentos que conllevan a facilitar las acciones realizadas por la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente (SAP-13-05-03).	Reglamento	3	<b>SAP-13-05-03A</b> = (Reglamentos realizados / Total de reglamentos programados) * (100).
	Convenio	3	<b>SAP-13-05-03B</b> = (Convenios realizados / Total de convenios programados) * (100).
	Contrato	3	<b>SAP-13-05-03C</b> = (Contratos realizados / Total de contratos programados) * (100).
	Tabla de R.L.	9	<b>SAP-13-05-03D</b> = (Tablas de R.L. realizadas / Total de tablas de R.L. programadas) * (100).
	Actualización	18	<b>SAP-13-05-03E</b> = (Actualizaciones realizadas / Total de actualizaciones programadas) * (100).
	Evaluación	18	<b>SAP-13-05-03F</b> = (Evaluaciones realizadas / Total de evaluaciones programadas) * (100).
<b>Indicador Global de Coordinación de Control Normativo = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).</b>			